

# PROCESO DE CERTIFICACIÓN EN LOS DISTINTOS NIVELES DE CARRERA PROFESIONAL PARA LICENCIADOS/AS Y DIPLOMADOS/AS SANITARIOS

## SOLICITUD DEL INTERESADO

A través de: e\_atención al profesional  
Necesario autenticarse mediante Certificado Digital

## 2 CORTES SEMESTRALES

1º Solicitudes hasta **30 DE ABRIL**

2º Solicitudes hasta **31 DE OCTUBRE**

## COMISIÓN DE VALORACIÓN DE CENTRO

### VERIFICA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

- Acreditación de Competencias (\*1)
- Estatutario fijo en la categoría, dentro del ámbito de aplicación del modelo de CP.
- Estar en situación de activo
- 5 años de permanencia en nivel anterior
- 5/10/15/20 años de servicios efectivos en la categoría/especialidad a la que opta según sea para Nivel II / III / IV / V respectivamente

### VALORA SUPERACIÓN BAREMO DE MÉRITOS CORRESPONDIENTE SEGÚN TIPO DE PERSONAL (LDO/DPDO) Y NIVEL SOLICITADO

- CRP
- EDP
- FORMACIÓN
- DOCENCIA
- INVESTIGACIÓN
- COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN

## COMISIÓN CENTRAL DE VALORACIÓN

Verifica las propuestas de las Comisiones de Valoración de los Centros y eleva a DG. Personal propuesta provisional y definitiva de profesionales a certificar / excluir

## DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL

Resolución que aprueba los Listados Provisionales

**PLAZO DE ALEGACIONES**  
(15 días Naturales)

Resolución que aprueba los Listados Definitivos  
(En Junio/ Diciembre según corte)  
(Publicación en BOJA, que servirá de notificación al interesado)

Consultar Resolución De 29 de Octubre de 2008 y Resolución de 30 de Abril de 2009 de DG Personal.

Efectos económicos a partir del día uno del mes siguiente a Resolución Definitiva

# (\*1) PROCESO DE ACREDITACIÓN DEL NIVEL DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL PARA LICENCIADOS/AS Y DIPLOMADOS/AS SANITARIOS

(Consultar Decreto 18/2007, de 223 de Enero. BOJA Nº 21 de 29 de Enero de 2007)



LA ACREDITACIÓN DEL NIVEL DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL POR LA DG de CALIDAD ES REQUISITO IMPRESCINDIBLE PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE CP.

Nivel **AVANZADO** para Nivel II de Carrera

Nivel **EXPERTO** para Nivel III de Carrera

Nivel **EXCELENTE** para Niveles IV y V de Carrera